



METODOLOGÍA DE RECOPILACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA **ELABORACIÓN INFORMES**

Los informes realizados por el Observatorio Legislativo al respecto de la gestión de la Asamblea Nacional, buscan constituirse como herramienta ciudadana que brinde insumos cuantitativos y cualitativos de la gestión y transparencia legislativa basados en los siguientes componentes:

- → Legislación
- → Gestión Institucional
- → Desempeño individual
- → Fiscalización
- → Transparencia
- → Parlamento Abierto

FUENTES

Las fuentes que utiliza el Observatorio Legislativo para obtener información son las siguientes:

- → Página web de la Asamblea Nacional del Ecuador
- → Solicitudes de información¹
- → Noticias emitidas por los siguientes medios de comunicación social:
 - ◆ El Universo
 - El Telégrafo
 - El Comercio
 - ◆ El Ciudadano
 - El Telégrafo
 - La Hora
 - El Expreso
 - Primicias

¹ Basados en el artículo número 18 numeral 2 de la Constitución de la República y la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública LOTAIP, se remiten a la Presidencia de la Asamblea.

f ciudadaniaydesarrollo FCD_Ecuador @ @fcd_ecuador







RECOPILACIÓN

La información recabada está orientada a obtener información sobre:

Labor legislativa:

- → Trámite de Proyectos
- → Tipo de proyectos normativos

Labor fiscalizadora:

- → Solicitudes de juicio político
- → Pedidos de información y sus respuestas
- → Trámite y cumplimiento de plazos de las solicitudes de juicio político presentadas en la Asamblea Nacional.

Labor representación:

- → Ocupación de la curul
- → Tipo de votaciones efectuadas en el Pleno
- → Agenda parlamentaria

SISTEMATIZACIÓN

Se sistematiza la información recopilada con la finalidad de desarrollar los siguientes indicadores:

Labor legislativa

Gestión de los Proyectos de Ley en la Asamblea Nacional 1.

Se realiza el monitoreo semanal de las iniciativas presentadas desde la página web de la Asamblea Nacional. En el informe se presentan los proyectos de ley publicados en la web, tanto en el módulo de consultas como en la base de datos descargable en formato XLS. Cada proyecto es sistematizado en una hoja de cálculo de Excel bajo el siguiente esquema: fecha de presentación, nombre, proponente, procedencia, proponente, calificación CAL, estado del trámite, número de artículos, tipo de normativa, partido o movimiento, comisión asignada, tipo de objeción y fecha de vigencia.

Labor fiscalizadora

2. Solicitudes de juicio político

El monitoreo semanal a medios de comunicación y a redes sociales nos permite conocer cuál es el número de solicitudes de juicio político que se han presentado, tramitado y aprobado dentro de la Comisión de Fiscalización y Control Político.





3. Pedidos de información

Se realiza una revisión semanal a los pedidos de información presentados por los legisladores a las distintas instituciones del Estado. Además, se registra el número de respuestas recibidas.

Representación

4. Ocupación de la curul

Los datos son contabilizados en un software, con número, fecha y moción de cada votación. Este sistema automáticamente sistematiza la información para entregar datos para la elaboración indicadores, que posteriormente se traslada a una hoja de cálculo de Excel y con la ayuda de filtros se toma en cuentas los cinco primeros números mayores por orden alfabético.

5. Tipo de votaciones

Los datos son contabilizados en un software, con número, fecha y moción de cada votación. Este sistema automáticamente sistematiza la información para entregar datos sobre cuatro tipos de votaciones en el Pleno: Leyes, resoluciones, fiscalización y procedimiento parlamentario.

6. Agenda parlamentaria

Se realiza una base de datos sobre la agenda parlamentaria planteada para dos años, con esta línea se analiza el avance de las líneas planteadas. Esta información se publica en la página web del Observatorio Legislativo, identificando si las leyes aprobadas corresponden o no a la agenda parlamentaria.